

**C O N V O C A T O R I A**  
**SESION ORDINARIA NO. 2**

**INTEGRANTE DEL AYUNTAMIENTO DE  
SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO  
PRESENTE**

El suscrito Dr. Luís Alfonso Navarro Trujillo, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco; de conformidad con las atribuciones que me confiere el Artículo 51, del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco; me permito me permito **CONVOCAR** a los integrantes del H. Ayuntamiento de San Miguel el Alto, Jalisco, a la **SESION ORDINARIA SEGUNDA**, que tendrá verificativo el día **5 de OCTUBRE de 2021 a las 09:00 horas**, en el Salón de Ex Presidentes ubicado en Palacio Municipal, ubicado en Portal Independencia número 4, colonia centro, de esta ciudad; que se desarrollará al tenor del siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, Y; APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- II. LECTURA, EN SU CASO DEBATE, Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
  - 1) Acta número 1 de sesión ordinaria de fecha 1 de octubre de 2021, de la cual se solicita aprobación para omitir su lectura y posponer su autorización.
- III. LECTURA Y EN SU CASO TURNO A COMISIÓN DE LAS COMUNICACIONES O PETICIONES RECIBIDAS.
- IV. PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS Y SU TURNO A COMISIÓN EN CASO DE EXISTIR;
  - 1) Iniciativa de Acuerdo que presenta la Comisión edilicia de Hacienda y Presupuesto, para que se faculte al Presidente Municipal Dr. Luís Alfonso Navarro Trujillo, para que disponga de la cantidad económica que se especifica para erogaciones diversas menores, necesarias para la eficiente y ordinaria administración del H. Ayuntamiento.
  - 2) Iniciativa de Acuerdo que presenta la Comisión edilicia de Hacienda y Presupuesto, para que autorice la transferencia por la cantidad económica que se especifica, al Organismo Público Descentralizado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, de manera mensual y por el periodo de octubre a diciembre de 2021.
- V. LECTURA EN SU CASO DEBATE Y APROBACIÓN DE DICTÁMENES O PETICIONES
- VI. ASUNTOS VARIOS, Y
  - 1) Presenta la regidora Mtra. Norma López Ramírez, exhorto al ejecutivo, a fin de que dé cumplimiento al Reglamento de Cementerios del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco.
- VII. CLAUSURA

**ATENTAMENTE**

San Miguel el Alto, Jal., a 1 de octubre de 2021.

DR. LUIS ALFONSO NAVARRO TRUJILLO  
PRESIDENTE MUNICIPAL